

**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
RAPGREINOSOV CÍA. LTDA.**

Cumpliendo disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías y en los estatutos de la Compañía, informo a los señores propietarios y/o accionistas de RAPGREINOSOV CÍA. LTDA., mis labores realizadas al 31 de diciembre del 2010, estas son:

Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones y resoluciones de la Junta de Accionistas y de los estatutos de la Compañía;

No se ha tenido ninguna contingencia laboral o tributaria y se ha dado fiel cumplimiento con todas las disposiciones legales emitidas por los organismos de control (Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas).

En el Ecuador en el año 2010, mostró una relativa reactivación del aparato productivo, sustentándose básicamente en la estabilidad monetaria y en la confianza de los agentes económicos por efectos del manejo de una buena política monetaria; la misma que se revela en el resultado final, con una utilidad de US \$ 4.398,79.

ASPECTOS LEGALES Y LABORALES:

La Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales en todos los aspectos y contratos que ha celebrado así como también, a las disposiciones de la Junta General de Socios.

Al momento no existe trámite legal ni laboral alguno que involucre a la Compañía.

RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS:

Tomando en consideración la situación de la compañía, son objetivos prioritarios la disminución de costos y el incremento progresivo de ventas.

Pongo a consideración de los Señores Socios el presente *Informe de Labores* dejando constancia de agradecimiento a todas las personas que de una u otra forma colaboran con la Compañía.

Atentamente,

RAPGREINOSOV CÍA. LTDA.



GERENTE GENERAL

